

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Plan de Desarrollo 2016-2020

Dr. Héctor Jaime Macías Rodríguez

Datos de contacto

Nombre: Héctor Jaime Macías Rodríguez

Cargo: Director de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Correo electrónico: dirección.fhycstij@uabc.edu.mx

Teléfono: 664- 682-1919

Participantes en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Héctor Jaime Macías Rodríguez
Director

Mtro. Mauricio Ramos González
Subdirector

Lic. Juan Armando Juárez Salas
Administrador

Dra. María de Jesús Montoya Robles
Coordinadora de Formación Básica

Mtra. Claudia Becerra Lugo
Coordinadora Formación Profesional y Vinculación Universitaria

Dr. Gerardo León Barrios
Coordinador de Posgrado e Investigación

Mtro. Gustavo Mendoza González
Coordinador Licenciatura en Historia

Dr. Francisco Javier Hernández Quezada
Coordinador Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica

Dr. Felipe de Jesús Lee Vera
Coordinador Licenciatura en Filosofía

Mtra. Rocío Villanueva Urueta
Coordinadora Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Dra. Rosa María González Corona
Coordinadora Licenciatura en Sociología

Dra. Ma Antonia Miramontes Arteaga
Coordinadora Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica

Mtro. WinfriedBilo
Coordinador Licenciatura en Docencia de la Matemática

Mtro. Alfonso René Gutiérrez Núñez
Coordinador Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura

TABLA DE CONTENIDO		PÁG.
I.	Introducción	2
II.	Metodología	4
III.	Misión	5
IV.	Visión	5
V.	Objetivo del plan	6
VI.	Estructura organizacional de la UA	7
VII.	Diagnóstico	9
VIII.	Fortalezas y debilidades	19
IX.	Plan de trabajo	20
X.	Vías de seguimiento y evaluación	42
XI.	Referencias	43

I) INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) inició operaciones en agosto de 1986 como Escuela de Humanidades con la oferta de cuatro programas educativos de licenciatura: Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Filosofía y Lengua y Literatura Inglesa. En el año 1991 dejó de ofertar la carrera de Lengua y Literatura Inglesa e incorporó la licenciatura en Comunicación. Durante 18 años mantuvo su oferta educativa en cuatro carreras, hasta que en agosto de 2009 amplió su oferta educativa al incorporar la licenciatura en Sociología. Asimismo, en febrero de 2010 incorporó también los programas educativos de Asesoría Psicopedagógica, Docencia de la Lengua y Literatura y Docencia de la Matemática, extendiendo así a ocho programas su oferta educativa. En ese mismo año de 2010 adquirió el rango de Facultad al ofertar junto con el Instituto de Investigaciones Históricas el programa de maestría y doctorado en Historia y la maestría en Comunicación en colaboración con la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. En agosto de 2011 la Facultad de Humanidades junto con la Facultad de Idiomas inició la operación del programa de maestría en Lenguas Modernas. Otro dato importante es que en mayo de 2012 por acuerdo del Consejo Universitario la Facultad de Humanidades cambió su nombre a Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, con el propósito de reflejar mejor la composición de su oferta educativa.

En el año 2016 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) cumplió 30 años de operaciones a través de los cuales es posible reconocer tres etapas distintas por las cuales ha atravesado como unidad académica y que han marcado su trayectoria. La primera etapa que corresponde a su etapa fundacional a mediados de la década de mil novecientos ochenta con los desafíos, limitaciones e interrogantes propios de un proyecto que recién inicia. Una segunda etapa en la década de mil novecientos e inicios del dos mil caracterizada por un crecimiento gradual. Y una tercera etapa caracterizada por la diversificación de su oferta educativa, un incremento significativo de su matrícula en un periodo de solo cinco

años, el cambio de estatuto de escuela a facultad y la ampliación de su infraestructura.

Durante sus 30 años de existencia la FHyCS ha mantenido una oferta educativa que posiciona a la Universidad Autónoma de Baja California como la única institución de educación superior en el estado que ofrece las carreras de Filosofía, Lengua y Literatura de Hispanoamérica e Historia, todas ellas pertenecientes al área de humanidades. Durante ese periodo de tiempo la FHyCS se ha sumado a los requerimientos institucionales para hacer frente a los desafíos del entorno social y desarrollar acciones educativas para atender las dinámicas y requerimientos propios de las disciplinas a las cuales se adscriben sus programas educativos. Sobre esto último uno de los principales requerimientos de la FHyCS es elaborar una definición con perspectiva propia del papel que la enseñanza de las humanidades deberá desempeñar en los próximos años a fin de encarar los nuevos retos que se generan a partir de los cambios que operan en la sociedad al mismo tiempo que deberá integrar a su propio debate lo referente a los límites disciplinarios tradicionales de las humanidades y las ciencias sociales a fin de intensificar el avance hacia una mayor inter y multidisciplinariedad.

El presente documento constituye el Plan de Desarrollo (PD) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para el periodo 2016-2020, el cual ha sido formulado a partir del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la Universidad Autónoma de Baja California. En este documento se establecen los objetivos, las estrategias y acciones que servirán de referente para guiar los esfuerzos encaminados a lograr un mayor avance y consolidación de los diversos procesos académico y administrativos de la FHyCS.

II) METODOLOGÍA

Para elaborar el presente plan de desarrollo se procedió a lo siguiente:

Se realizó una consulta durante el periodo 2016-2 entre la comunidad docente y estudiantil de la facultad en cada uno de los programas educativos a través de reuniones de trabajo convocadas por cada coordinación de carrera. Para ello se utilizó un instrumento que consistió en diez preguntas básicas. Las preguntas fueron las siguientes:

¿Cuál debería ser la misión de la FHyCS en los próximos 10 años?

¿Cuál debería ser la visión de la FHyCS en los próximos 10 años?

¿Cuál debería ser la misión del programa educativo en los próximos años en función de la misión de la UABC y la FHyCS?

¿Cuál debería ser la visión del programa educativo en los próximos años en función de la misión de la UABC y la FHyCS?

¿Cuáles son las fortalezas del programa educativo?

¿Cuáles son las debilidades del programa educativo?

¿Qué estrategias se proponen para atender las debilidades?

¿Qué estrategias se proponen para mantener las fortalezas?

¿Qué acciones se deben llevar a cabo para atender las debilidades del programa educativo?

¿Qué acciones se deben llevar a cabo para mantener las fortalezas del programa educativo?

Asimismo, se consultó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2015-2019 de la Universidad Autónoma de Baja California, documento que establece las principales directrices y estrategias institucionales, al igual que datos proporcionados por diversas instancias de la universidad que forman parte de su estructura organizacional.

De igual forma se consultaron las observaciones que proporcionaron como parte del proceso de acreditación la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO) a las licenciaturas en Historia y Comunicación en el año 2011, el Consejo para la Acreditación de Programas en Humanidades (COAPEHUM) a las licenciaturas en Filosofía y Lengua y Literatura de Hispanoamérica en 2012, y los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES) a las licenciaturas en Asesoría Psicopedagógica, Docencia de la Matemática y Docencia en Lengua y Literatura en el año 2016.

III) MISIÓN

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales es una unidad académica que forma de manera integral a profesionistas con un alto nivel académico en el área humanística y de las ciencias sociales, que son altamente competentes en sus respectivos campos profesionales y con un claro compromiso para contribuir en el mejoramiento de la sociedad.

IV) VISIÓN

En el año 2025 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales goza en el ámbito local, regional y nacional del reconocimiento de la calidad profesional de sus egresados, de su compromiso social y de la pertinencia de sus aportes en la solución de problemas sociales.

V) OBJETIVOS

El presente plan de trabajo gira en torno al propósito general de impulsar el fortalecimiento y consolidación de distintos procesos académico-administrativos de la FHycS en el periodo 2016-2019 y al mismo tiempo atender áreas de oportunidad identificadas. Se fundamenta en los logros obtenidos en los últimos años, pero también en el requerimiento de atender aspectos pendientes para lograr un desarrollo orientado a una consolidación académica de manera integral. Para lograr lo anterior se propone el cumplimiento de 7 objetivos que constituyen cada uno de ellos un eje articulador del plan de desarrollo, del cual se derivan sus respectivas estrategias y acciones que deberán llevarse a cabo para el logro de los mismos. Los objetivos son los siguientes:

- 1) Impulsar el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes
- 2) Fortalecer la competitividad de la planta docente
- 3) Fortalecer la calidad y la oferta de los programas educativos
- 4) Impulsar la generación, uso y divulgación del conocimiento
- 5) Impulsar y fortalecer la vinculación interna y externa
- 6) Fortalecer el equipamiento e infraestructura
- 7) Mejorar los procesos administrativos y normativos

VI) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UA

La FHycS se organiza en torno a la siguiente estructura organizacional:

- Dirección
- Subdirección
- Administración

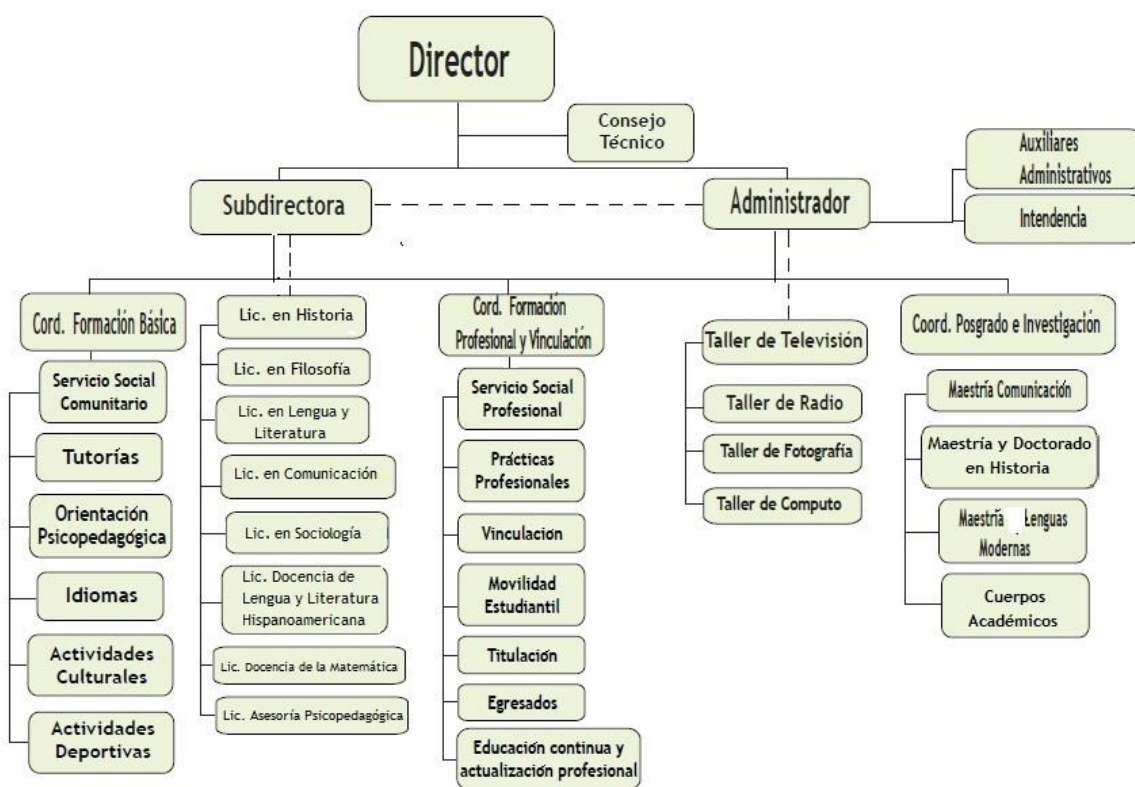
Cuenta con tres áreas académicas:

- Coordinación de Formación Básica
- Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria
- Coordinación de Posgrado e Investigación

Asimismo, cuenta con las siguientes instancias de apoyo:

- Orientación y asesoría psicopedagógica
- Servicio social comunitario
- Servicio social profesional
- Intercambio académico
- Titulación
- Egresados
- Tutorías
- Prácticas profesionales
- Actividades culturales
- Educación Continua
- Coordinación Licenciatura en Historia
- Coordinación Licenciatura en Filosofía
- Coordinación Licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica
- Coordinación Licenciatura en Comunicación

- Coordinación Licenciatura en Sociología
- Coordinación Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica
- Coordinación Licenciatura en Docencia de la Matemática
- Coordinación Licenciatura en Docencia de Lengua y Literatura



VII) DIAGNÓSTICO

La FHyCS pertenece a la Dependencia de Educación Superior (DES) de Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana, en la cual participan las siguientes unidades académicas: Facultad de Derecho, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, Facultad de Artes, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Instituto de Investigaciones Históricas.

7.1 Oferta educativa

La FHyCS ofrece 8 programas de licenciatura: Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica, Ciencias de la Comunicación, Sociología, Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura y Asesoría Psicopedagógica.

Los planes de estudio que corresponden al área de las humanidades (Filosofía, Historia, Lengua y Literatura de Hispanoamérica) su última modificación fue hecha en 2006, en tanto que el de Ciencias de la Comunicación y Sociología en 2011, mientras los que corresponden al área de pedagogía (Asesoría Psicopedagógica, Docencia de la Matemática, Docencia de la Lengua y Literatura) su última modificación fue en 2014.

Para el semestre 2016-2 la FHyCS atendió a una población de 3354 estudiantes, lo que la ubicó como la tercera unidad académica en total de población estudiantil en el Campus Tijuana, sólo por detrás de la Facultad de Derecho y la Facultad de Contaduría y Administración respectivamente. Ello se debe a que en el periodo comprendido entre 2011 y 2016, la FHyCS experimentó un crecimiento de más de 200% en su matrícula, al pasar de 1322 estudiantes en 2011-1 a un total de 3354 en el periodo 2016-2.

Tabla 1. Crecimiento de matrícula 2011-2016

Periodo	Matrícula
2011-1	1322
2011-2	1534
2012-1	1698
2012-2	1933
2013-1	2122
2013-2	2454
2014-1	2581
2014-2	2774
2015-1	2826
2015-2	3128
2016-1	3286
2016-2	3354

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar UABC

Para el periodo 2016-2 la mayor parte de la población estudiantil se ubicaba en el área de las Ciencias Sociales y Pedagogía, y los datos indicaban que la población más numerosa era del programa de Ciencias de la Comunicación, seguida de Asesoría Psicopedagógica, y la menor proporción de población estudiantil se ubicaba en la carrera de filosofía.

Tabla 2. Matrícula por carreras periodo 2016-2

Carrera	Matrícula
Ciencias de la Comunicación	1247
Tronco Común Pedagogía	483
Asesoría Psicopedagógica	436
Sociología	204
Docencia de la Matemática	192
Tronco Común Humanidades	152
Lengua y Literatura de Hispanoamérica	148
Docencia de la Lengua y Literatura	126
Asesoría Psicopedagógica Rosarito	109
Historia	102
Tronco Común Pedagogía en Línea	93
Filosofía	62

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar UABC

Por otra parte, desde el año 2010 la FHycS oferta en conjunto con el Instituto de Investigaciones Históricas el programa de Maestría y Doctorado en Historia, y desde el año 2011 con la Facultad de Idiomas la Maestría en Lenguas Modernas. Desde el año 2015, la FHycS trabajó conjuntamente con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en el diseño de la Maestría en Educación, la cual se aprobó por el Consejo Universitario en mayo de 2016 y se espera inicie operaciones en 2017.

7.2 Calidad de la oferta educativa

Como parte de los procesos para determinar la calidad académica de sus programas educativos, la FHycS ha sometido cada uno de ellos a evaluación por parte de organismos externos, a fin de acreditarlos como programas de buena calidad. En el año 2016 se logró que el 100% de sus programas educativos estuvieran reconocidos como programas de buena calidad. Los programas de Historia y Comunicación fueron acreditados por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) en el año 2011 con una vigencia de cinco años. Los de Historia y Filosofía en el año 2012 por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM) con una vigencia también de 5 años. El programa educativo de Docencia de la Matemática por un periodo de cinco años, así como Asesoría Psicopedagógica y Docencia de la Lengua y Literatura por un periodo tres años respectivamente, evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Tabla 4. Acreditación de programas

Programa educativo	Año de acreditación	Organismo acreditador	Nivel de acreditación
Historia	2011	ACCECISO	Acreditado
Comunicación	2011	ACCECISO	Acreditado
Filosofía	2012	COAPEHUM	Acreditado

Lengua y Literatura de Hispanoamérica	2012	COAPEHUM	Acreditado
Sociología	2016	CIEES	Nivel 1
Asesoría Psicopedagógica	2016	CIEES	Nivel 1
Docencia de la Matemática	2016	CIEES	Nivel 1
Docencia de la Lengua y Literatura	2016	CIEES	Nivel 1

Fuente: elaboración propia

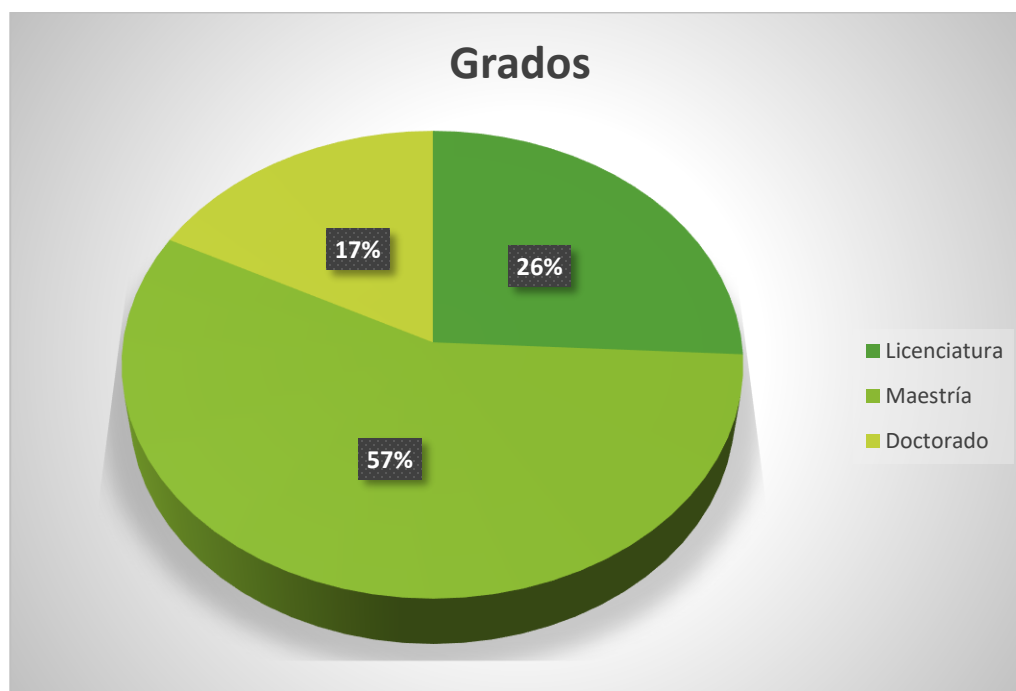
Es importante señalar que en el caso de los programas correspondientes al área de pedagogía (Docencia de la Matemática, Asesoría Psicopedagógica y Docencia de la Lengua y Literatura) su primera acreditación correspondió en el año 2016 a seis años después de haber sido incorporados a la facultad (2010), lo que significa que en el periodo que correspondió desde el semestre 2010-1 al 2016-1 su matrícula estaba inscrita en programas no acreditados por ser programas aún no evaluables durante ese periodo. En tanto que los programas de Historia y Comunicación fueron reacreditados en 2011 después de haber sido acreditados por ACCECISO en el año 2005. En tanto que Filosofía y Lengua y Literatura de Hispanoamérica fueron evaluados por primera vez en 2006 por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y acreditados por un organismo del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en 2012. De esta manera se tiene que la matrícula que ha cursado programas acreditados por su buena calidad ha sido variable en función de su desarrollo.

7.3 Planta académica

Para atender a la población estudiantil en el periodo 2016-2 la FHyCS contaba con una planta docente de 25 profesores de tiempo completo, 5 técnicos académicos de tiempo completo, un técnico académico de medio tiempo, dos analistas y 182

profesores de asignatura. De los 25 profesores de tiempo completo, 15 tenían el grado de doctor, 8 maestría y 2 el grado de licenciatura. Asimismo, 16 profesores de tiempo completo contaban con el Perfil Deseable del Programa de Desarrollo Profesional Docente (Prodep) y 7 pertenecían al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Con relación a los técnicos académicos, 4 contaban con maestría y 1 con licenciatura. Del personal docente de asignatura, 21 poseían doctorado, 107 grado de maestría y 54 licenciatura. Lo anterior significa que el 59% de los docentes de asignatura contaba con maestría, el 30% licenciatura y el 15% doctorado. La combinación de docentes de asignatura y tiempo completo arrojaba que un 26% tenía doctorado, un 57% maestría y 17% licenciatura. Sumando los porcentajes de docentes con maestría y doctorado, se tiene que el 83% del personal docente que labora en la FHyCS cuenta con posgrado.

Figura 1. Distribución de la planta docente por grado académico periodo 2016-2



Fuente: elaboración propia

Para organizar académicamente el trabajo docente, los 8 programas de licenciatura tienen constituidos Grupos de Trabajo Académico (GTA), los cuales se organizan a partir de los ejes y áreas de conocimiento de cada plan de estudios. A través de los GTA se pretende impulsar la vida colegiada mediante la revisión de planes de clase, los recursos didácticos que se utilizan, el material bibliográfico de apoyo, y todas aquellas actividades y experiencias de aprendizaje que resulten útiles para el logro de los propósitos que establece cada Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA).

5.4 Investigación y posgrado

Para desarrollar la investigación, en el periodo 2016-2 la FHyCS contaba con 4 Cuerpos Académicos (CA), tres de ellos en formación y uno en consolidación. El CA en consolidación se formó en 2008 y corresponde al área de Comunicación. Dos cuerpos académicos en formación se constituyeron en 2011 y corresponden a las áreas de Lengua y Literatura así como a Filosofía y Sociología respectivamente. El CA más reciente se formó en 2015 y corresponde al área de Pedagogía.

Tabla 4. Cuerpos académicos de la FHyCS periodo 2008-2016

Nombre del CA	Área disciplinar	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	Objetos de investigación
Comunicación, Sociedad y Organización (2008)	Comunicación	Interacción y Sociedad	Conocer cómo las prácticas sociales determinan la interacción de individuos y grupos en el marco de una estructura social mediada tecnológica o intersubjetivamente
Literatura, Discurso e Identidad (2011)	Lengua y Literatura de Hispanoamérica	Literaturas fronterizas y estructuras	Analizar a partir del eje geográfico, simbólico y

		discursivas en Hispanoamérica	discursivo los géneros literarios, agentes, obras, temáticas e identidades de la literatura hispanoamericana
Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas (2011)	Sociología y Filosofía	Comunidades, procesos sociales y sus fundamentaciones filosóficas	Indagar la vida en sociedad a través de sujetos y procesos sociales, sociedad global, filosofía de los grupos sociales y fundamentaciones conceptuales
Paradigmas y Modelos Educativos (2015)	Pedagogía	Educación comparada desde un enfoque holista	Estudiar el proceso de enseñanza-aprendizaje, los sistemas y modelos educativos desde diferentes perspectivas con una visión holista y transversal

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al impulso de la generación de conocimiento, durante el periodo 2011-2016 se realizaron un total de 17 proyectos de investigación por los profesores-investigadores, tanto en el área de Ciencias Sociales como de las Ciencias de la Educación y Humanidades.

Tabla 5. Proyectos de investigación desarrollados en la FHycS periodo 2011-2016

Título del proyecto	Periodo	Área
Sistematización de la investigación en Comunicación en el noroeste de México del 2000 al 2010	2011/2012	Ciencias Sociales
La obra de Rulfo: mitos y relaciones transculturales	2011/2012	Ciencias de la Educación y Humanidades

Valoración de la práctica de la Comunicación Organizacional en el sector industrial de Tijuana	2012/2013	Ciencias Sociales
El concepto de comunidad como desarrollo de la vinculación entre la Sociología y la Filosofía Social	2012/2013	Ciencias de la Educación y Humanidades
Hábitos de consumo de medios. Un análisis de audiencias en Tijuana	2012/2014	Ciencias Sociales
La construcción de comunidad a partir de la participación social y política en el escenario de alternancia en Baja California	2014	Ciencias Sociales
Octavio Paz: un siglo	2014	Ciencias de la Educación y Humanidades
La comprensión de lo común: la convivencia, la democracia y el trabajo en equipo	2014	Ciencias de la Educación y Humanidades
Cortazar 100 años	2014	Ciencias de la Educación y Humanidades
Identidades y alteridades literarias y discursiva en Hispanoamérica	2015/2016	Ciencias de la Educación y Humanidades
La paradoja en la construcción de comunidad a partir de la vulnerabilidad social	2015/2016	Ciencias Sociales
Impacto del proyecto Las Humanidades en la Comunidad en los habitantes de la colonia Valle Verde	2015/2016	Ciencias de la Educación y Humanidades
Efectos en las organizaciones y sus comunicaciones por el uso de tecnologías de información y comunicación e Internet en estudiantes del Sistema Educativo Municipal de Tijuana	2015/2016	Ciencias Sociales
Ingeniería en comunicación social e interacción de niños y jóvenes en TICs relacionadas con Internet	2015/2016	Ciencias Sociales
Hábitos y tendencias del uso de tecnologías de información y comunicación y de internet en niños y adolescentes en el Sistema Educativo Municipal de Tijuana para implementar talleres de alfabetización digital	2015/2016	Ciencias Sociales
Posbestiarios mexicanos	2016	Ciencias de la Educación y Humanidades

Audiencias de medios y sistema de comunicación de la Universidad Autónoma de Baja California	2016	Ciencias Sociales
--	------	-------------------

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, desde el año 2010 la FHyCS oferta en conjunto con el Instituto de Investigaciones Históricas el programa de Maestría y Doctorado en Historia, y desde el año 2011 con la Facultad de Idiomas la Maestría en Lenguas Modernas. Desde el año 2015, la FHyCS trabajó conjuntamente con la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, la Facultad de Ciencias Humanas y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en el diseño de la Maestría en Educación, la cual se aprobó por el Consejo Universitario en mayo de 2016 y se espera inicie operaciones en 2017.

5.5 Vinculación

En cuanto a la vinculación, desde el año 2013 la FHyCS ha impulsado un programa denominado Las Humanidades en la Comunidad, el cual consiste en una serie de servicios educativos en el que participan estudiantes y profesores de todos los programas educativos de la facultad, con el propósito de apoyar a sectores sociales en desventaja a través de cuatro centros comunitarios adscritos al Ayuntamiento de Tijuana. Como extensión de este programa en el año 2014 la FHyCS puso en marcha en sus propias instalaciones el Centro de Atención y Asesoría Pedagógica (CAAP), el cual ofrece servicios de orientación psicopedagógica a alumnos de nivel básico e intermedio del sistema educativo público así como a padres de familia, lo cual permite que los estudiantes de la carrera de Asesoría Psicopedagógica lleven a cabo la aplicación y desarrollo de competencias profesionales mediante la supervisión de profesores.

De igual forma, entre el año 2014 y 2016, la FHyCS a través de la licenciatura en Docencia de la Matemática en colaboración con el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT) y el Sistema Educativo Municipal, implementó en las

primarias municipales el programa de apoyo para el fortalecimiento del aprendizaje de las matemáticas.

También como parte de su vinculación, la FHyCS firmó en el año 2014 un convenio de colaboración con la Academia Mexicana de la Historia con la finalidad de impartir el Diplomado en Historia Universal y diversos ciclos de conferencias, lo que posiciona a la UABC como la única universidad y a la FHyCS como la única unidad académica fuera de la Ciudad de México que ofrece dicho diplomado.

5.12 Infraestructura y equipamiento

Por lo que respecta a su infraestructura la FHyCS dispone de 50 aulas de clase, 4 salas de cómputo, 1 sala de profesores, 1 sala de juntas, 40 cubículos para profesores, 3 salas audiovisuales y un área administrativa que alberga a la dirección, subdirección y administración. En cuanto equipamiento, la FHyCS invirtió en el periodo 2012-2015 un total de 1,192,81.14 pesos de recursos propios y 2,762,461.85 de recursos extraordinarios, primordialmente en el equipamiento de talleres e implementos, tales como proyectores y computadoras portátiles, para apoyar la labor docente.

VIII. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

A partir de la integración de los datos anteriores y los resultados de la consulta entre el personal docente y la comunidad estudiantil, así como los resultados de los procesos de acreditación de los cuales se derivan recomendaciones, se puede establecer una caracterización de las principales fortalezas y debilidades.

Fortalezas

1. Todos los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados por organismos externos
2. El 100% de los estudiantes cuentan con tutoría
3. Planta docente calificada
4. Se promueve la vinculación social con la comunidad a través del programa Humanidades en la Comunidad
5. Oferta educativa en humanidades única en la región
6. Instalaciones físicas adecuadas

Debilidades

1. Se requiere ofrecer un mayor acompañamiento al estudiante durante su trayectoria escolar
2. Falta mayor impulso a la vida colegiada
3. Planes de estudio que datan de 2006
4. Limitada oferta de estudios de posgrado
5. Es necesario impulsar una mayor labor de investigación y divulgación
6. Tres Cuerpos Académicos están en formación
7. Insuficiente vinculación con empleadores y egresados
8. Escasa oferta de actualización profesional

9. Se requiere mejorar el equipamiento de talleres
10. Se requiere mejorar los procesos de comunicación interna y externa

IX) PLAN DE TRABAJO

ATENCIÓN A FORTALEZAS

Fortaleza 1. Todos los programas educativos de licenciatura se encuentran acreditados por organismos externos

Política Institucional 8. Se estimulará la mejora continua y el aseguramiento de la pertinencia y calidad de los programas educativos, así como el reconocimiento de su calidad por organismos nacionales y extranjeros.

Programa institucional 2. Calidad educativa

Estrategia institucional 2.20 Someter a evaluación externa los programas educativos para lograr el reconocimiento de su calidad y atender oportunamente las recomendaciones que en su caso se formulen.

Objetivo unidad académica: Fortalecer la calidad de los programas educativos a fin de atender la demanda con un sentido de pertinencia y compromiso social

Estrategias:

- 1.1 Asegurar la acreditación del 100% de los programas educativos por parte de organismos externos
- 1.2 Implementar mecanismos colegiados que permitan garantizar operativamente una articulación horizontal y transversal de cada plan de estudios

Acciones

- 1.1.1 Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores

- 1.1.2 Evaluar cada programa educativo por organismos externos
- 1.1.3 Elaborar una autoevaluación anual por cada programa educativo
- 1.1.4 Elaborar un plan de trabajo anual por carrera con objetivos y metas específicas
- 1.1.5 Elaborar un instrumento de autoevaluación intermedio (de trayecto) para cada programa educativo
- 1.2.1 Incorporar a través de los Grupos de Trabajo Académico (GTA) de cada área de conocimiento de los programas de licenciatura los acuerdos para desarrollar tareas y proyectos de forma articulada entre las distintas materias que componen un semestre
- 1.2.2 Incorporar a través de los Grupos de Trabajo Académico (GTA) de cada programa de licenciatura los acuerdos para desarrollar tareas y proyectos de forma articulada entre las distintas materias que componen cada eje formativo del plan de estudios
- 1.2.3 Revisar de forma periódica y colegiada los contenidos, estrategias metodológicas y bibliografía de los distintos Programas de Unidades de Aprendizaje

Fortaleza 2. El 100% de los estudiantes cuentan con tutoría

Política institucional 9. Se promoverá que los alumnos cuenten con una oferta integral de programas de apoyo que coadyuve de manera efectiva a su incorporación a la Universidad, su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de los estudios y su inserción al mundo laboral

Programa institucional 3. Proceso formativo integral

Estrategia institucional 3.15 Fortalecer los programas de tutoría, movilidad estudiantil, prácticas profesionales y de emprendimiento

Objetivo unidad académica: Impulsar el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes

Estrategias

2.1 Fortalecer el proceso de acompañamiento del estudiante para apoyar su permanencia, desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios

2.2 Fortalecer la capacitación de los tutores

Acciones

2.1.1 Asignar a cada estudiante un tutor

2.1.2 Implementar la figura de asesoría académica

2.1.3 Ofrecer servicios de orientación educativa y psicopedagógica de manera personalizada y grupal

2.1.4 Detectar los factores de reprobación en las materias que presenten altos índices

2.2.1 Ofrecer talleres de actualización a tutores

2.2.2 Evaluar la labor de tutorías

Fortaleza 3. Planta docente calificada

Política institucional 11. Se fortalecerá de manera continua la planta académica considerando los más altos estándares de calidad y necesidades plenamente identificadas para la planeación institucional

Programa institucional 4. Capacidad académica

Estrategia institucional 4.7 Asegurar que el perfil de los académicos contratados sea congruente con las necesidades institucionales.

Objetivo unidad académica. Fortalecer la competitividad de la planta docente para ofrecer una educación con calidad

Estrategias

- 3.1 Propiciar las condiciones para que la planta docente de tiempo completo cuente con el Perfil Deseable del Prodep e ingrese al Sistema Nacional de Investigadores.
- 3.2 Promover la capacitación y actualización disciplinaria
- 3.3 Incorporar docentes que cuenten con el perfil adecuado para cada programa educativo

Acciones

- 3.1.1 Apoyar a los profesores de tiempo completo para que realicen investigaciones
- 3.1.2 Apoyar la publicación de libros y artículos
- 3.1.3 Apoyar la asistencia a eventos académicos de carácter nacional e internacional
- 3.2.1 Apoyar la realización de cursos, talleres y seminarios disciplinares para todos los docentes que participan en los distintos programas educativos
- 3.2.2 Invitar docentes con reconocida trayectoria para que impartan cursos disciplinares
- 3.2.3 Utilizar la evaluación docente como instrumento para definir la necesidad de cursos de actualización docente
- 3.3.1 Formalizar el Comité de Selección de Personal Docente de la facultad
- 3.3.2 Realizar procesos de entrevista y análisis de trayectoria de nuevo personal docente a través del Comité de Selección de Personal Docente

Fortaleza 4. Vinculación social con la comunidad a través del programa Humanidades en la Comunidad

Política institucional 19. Se fortalecerán los esquemas de vinculación de la Universidad con los sectores público, social y empresarial.

Programa institucional 6. Vinculación y colaboración

Estrategia institucional 6.3 Impulsar la vinculación de la Universidad a través de proyectos con valor en créditos, prácticas profesionales, servicio social, estancias académicas en los sectores público, social y empresarial, y la realización de programas y proyectos de investigación, capacitación, asesoría, servicios profesionales y proyectos sociales.

Objetivo unidad académica: Impulsar y fortalecer la vinculación interna y externa

Estrategias

4.1 Fortalecer el programa Humanidades en la Comunidad

4.2 Ofrecer servicios educativos a sectores sociales en desventaja

Acciones

4.1.1 Ampliar el número de proyectos de vinculación con valor en créditos adscritos al programa Humanidades en la Comunidad

4.1.2 Incorporar a docentes de asignatura al programa Humanidades en la Comunidad

4.1.3 Incorporar a los estudiantes en proyectos de servicio social comunitario que se encuentren articulados al programa Humanidades en la Comunidad

4.2.1 Diseñar proyectos de intervención educativa específicos por programa educativo

4.2.2 Ofrecer asesorías pedagógicas a través del Centro de Atención Pedagógica

4.2.3 Dotar de los materiales didácticos requeridos a los participantes en el programa Humanidades en la Comunidad

Fortaleza 5. Oferta educativa en humanidades única en la región

Política institucional 5. Se fomentará la actualización permanente de los programas educativos para asegurar su pertinencia en atención a las demandas del desarrollo social y económico de Baja California

Programa institucional 2. Calidad educativa

Estrategia institucional 2.1 Evaluar la pertinencia y grado de actualización de cada uno de los programas educativos que actualmente ofrece la universidad, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado, y realizar las adecuaciones requeridas que aseguren la pertinencia de los programas.

Objetivo unidad académica: Fortalecer la calidad y la oferta de los programas educativos

Estrategia

5.1 Actualizar y/o modificar los planes de estudio

Acciones

5.1.1 Integrar equipos de trabajo responsables de revisar los planes de estudio

5.1.2 Realizar estudios diagnósticos por cada programa educativo

5.1.3 Revisión periódica de forma colegiada de los contenidos, estrategias metodológicas y bibliografía de los distintos Programas de Unidades de Aprendizaje

Fortaleza 6. Instalaciones físicas adecuadas

Política institucional 22. Se procurará que la universidad cuente con la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de sus programas académicos y de gestión, considerando criterios de protección al medio ambiente.

Programa institucional 8. Infraestructura

Estrategia institucional 8.1 Fomentar que el plan rector para la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la universidad, se mantenga actualizado para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.

Objetivo unidad académica: Fortalecer el equipamiento e infraestructura

Estrategias

6.1 Elaborar un plan anual de mantenimiento del equipo e infraestructura

6.2 Ampliar el equipamiento en las áreas que presenten rezago y mayor demanda de uso

6.3 Involucrar a la comunidad en el cuidado de las instalaciones

Acciones:

6.1.1 Definir un plan de mantenimiento anual para los distintos talleres, salones, áreas comunes y equipo periférico

6.1.2 Asignar presupuesto al plan de mantenimiento anual

6.2.1 Ampliar la sala de cómputo A mediante la incorporación de nuevos equipos de cómputo

6.2.2 Ampliar la sala de cómputo B mediante la incorporación de nuevos equipos de cómputo

6.2.3 Sustituir gradualmente el equipo de cómputo de las salas de clase que presenten un uso mayor a 5 años

6.3.1 Establecer un programa formal de limpieza de las instalaciones en el que participe la comunidad estudiantil y docente

ATENCIÓN A DEBILIDADES

Debilidad 1. Se requiere ofrecer un mayor acompañamiento al estudiante durante su trayectoria escolar

Política institucional 9. Se promoverá que los alumnos cuenten con una oferta integral de programas de apoyo que coadyuve de manera efectiva a su incorporación a la universidad, su permanencia, buen desempeños académico, terminación oportuna de los estudios y su inserción al mundo laboral.

Programa institucional 3. Proceso formativo integral

Estrategia institucional 3.14 Establecer el Sistema de Acompañamiento Estudiantil, entendido como una estructura organizativa cuyo objetivo es integrar y coordinar de manera efectiva los programas de apoyo a los alumnos, con el propósito de propiciar una más efectiva atención durante su trayectoria escolar (incorporación a la universidad, tutoría, asesoría, orientación vocacional, apoyo psicopedagógico, becas, servicio social, prácticas profesionales, movilidad, emprendimiento, actividades culturales, artísticas y deportivas, bolsa de trabajo, inserción al mundo laboral, entre otros).

Objetivo unidad académica: Impulsar el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes

Estrategias

- 1.1 Promover el desarrollo y fortalecimiento de competencias transversales
- 1.2 Ofrecer múltiples opciones para la obtención de créditos
- 1.3 Impulsar la organización de actividades culturales y deportivas
- 1.4 Fortalecer la formación en valores

Acciones

- 1.1.1 Ofertar materias optativas de carácter multidisciplinario
- 1.1.2 Implementar talleres extracurriculares de competencias transversales
- 1.2.1 Ampliar el número de proyectos de vinculación con valor en créditos
- 1.2.2 Incorporar a más estudiantes a proyectos de investigación
- 1.2.3 Formalizar el programa de emprendedores
- 1.3.1 Apoyar los proyectos e iniciativas de la Sociedad de Alumnos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes
- 1.3.2 Organizar actividades culturales y deportivas en las que participen todas las carreras

1.3.3 Organizar concursos de ensayo, poesía, cuento, fotografía y video

1.4.1 Constituir el Comité de Valores de la facultad

1.4.2 Apoyar de forma permanente campañas de promoción de valores a través del Comité de Valores de la facultad

1.4.3 Asignar recursos a los proyectos del Comité de Valores de la facultad

Debilidad 2. Falta mayor impulso a la vida colegiada

Política institucional 11. Se fortalecerá de manera continua la planta académica considerando los más altos estándares de calidad y necesidades plenamente identificadas para la planeación institucional

Programa institucional 4. Capacidad académica

Estrategia institucional 4.9 Incentivar y apoyar la organización colegiada de los académicos de asignatura considerando su trayectoria en un campo específico laboral y profesional para compartir experiencias que contribuyan a reforzar su práctica docente y generar iniciativas para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.

Objetivo unidad académica: Fortalecer la calidad de los programas educativos

Estrategias

2.1 Implementar mecanismos que permitan garantizar operativamente una articulación horizontal y transversal de cada plan de estudios

2.2 Formalizar la operación de los Grupos de Trabajo Académico

2.3 Propiciar la integración de las actividades de los Grupos de Trabajo Académico a los planes de trabajo de la licenciatura correspondiente

Acciones

- 2.1.1 Integrar un comité académico de la facultad
- 2.1.2 Constituir los Grupos de Trabajo Académico en cada área de conocimiento de cada uno de los programas de licenciatura
- 2.2.1 Diseñar un reglamento para la operación de los Grupos de Trabajo Académico
- 2.2.2 Presentar ante Consejo Técnico para su aprobación el reglamento para la operación de los Grupos de Trabajo Académico
- 2.3.1 Elaborar un plan de trabajo anual con objetivos y metas por cada licenciatura
- 2.3.2 Elaborar un plan de trabajo semestral con objetivos y metas por cada Grupo de Trabajo Académico
- 2.3.3 Llevar un registro de las sesiones de realizadas por cada Grupo de Trabajo Académico

Debilidad 3. Planes de estudio que datan de 2006

Política institucional 5. Se fomentará la actualización permanente de los programas educativos para asegurar su pertinencia en atención a las demandas del desarrollo social y económico de Baja California

Programa institucional 2. Calidad educativa

Estrategia institucional 2.1 Evaluar la pertinencia y grado de actualización de cada uno de los programas educativos que actualmente ofrece la universidad, tomando en consideración las tendencias internacionales de la formación universitaria, las necesidades del desarrollo de la entidad, la evolución del mundo laboral, de las profesiones y ocupaciones y, en su caso, de las vocaciones productivas del estado, y realizar las adecuaciones requeridas que aseguren la pertinencia de los programas.

Objetivo unidad académica: Fortalecer la calidad y la oferta de los programas educativos

Estrategias

3.1 Realizar los estudios diagnósticos correspondientes a los programas educativos en Humanidades

3.2 Actualizar y/o modificar los planes de estudio en Humanidades

Acciones

3.1.1 Integrar el equipo de trabajo responsable de realizar el estudio diagnóstico correspondiente al programa educativo en Filosofía

3.1.2 Integrar el equipo de trabajo responsable de realizar el estudio diagnóstico correspondiente al programa educativo en Historia

3.1.3 Integrar el equipo de trabajo responsable de realizar el estudio diagnóstico correspondiente al programa educativo en Lengua y Literatura de Hispanoamérica

3.1.4 Capacitar a los equipos de trabajo responsables de realizar los estudios diagnósticos correspondientes a los programas educativos en Humanidades

3.1.5 Diseñar y aplicar los instrumentos de recolección de datos para realizar los estudios diagnósticos correspondientes a cada uno de los programas educativos en Humanidades

3.1.6 Analizar los datos recabados a través de los estudios diagnósticos correspondientes a cada uno de los programas educativos en Humanidades

3.1.7 Elaborar los informes de resultados de los estudios diagnósticos correspondientes a cada uno de los programas educativos en Humanidades

3.2.1 Actualizar y/o modificar la fundamentación de los planes de estudio en Humanidades

3.2.2 Actualizar y/o modificar las competencias generales y específicas de los planes de estudio en Humanidades

3.2.3 Actualizar y/o modificar el perfil de ingreso de los planes de estudio en Humanidades

3.2.4 Actualizar y/o modificar el perfil de egreso de los planes de estudio en Humanidades

3.2.5 Actualizar y/o modificar el mapa curricular de los planes de estudio en Humanidades

Debilidad 4. Limitada oferta de estudios de posgrado

Política institucional 1. Se asegurará que la ampliación y oferta educativa se sustente en estudios de necesidades del desarrollo social y económico de Baja California.

Programa institucional 1. Oportunidades educativas

Estrategia institucional 1.1 Realizar estudios para la identificación de áreas de oportunidad en la formación de profesionales que requiere la entidad

Objetivo unidad académica: Fortalecer la calidad y la oferta de los programas educativos

Estrategias

4.1 Trabajar en el proyecto de creación de la Maestría en Proyectos Sociales

4.2 Implementar la operación de la Maestría en Educación

Acciones

4.1.1 Conformar un equipo de trabajo para crear la Maestría en Proyectos Sociales

4.1.2 Identificar los requerimientos de formación en estudios de posgrado en el área de humanidades y ciencias sociales

4.1.3 Diseñar la propuesta curricular de la Maestría en Proyectos Sociales

4.2.1 Someter el proyecto de creación de Maestría en Educación ante Consejo Universitario

4.2.2 Someter a evaluación ante el CONACYT el programa de Maestría en Educación

4.2.3 Elaborar convocatoria de ingreso a la Maestría en Educación

Debilidad 5. Es necesario impulsar una mayor labor de investigación y divulgación

Política institucional 13. Se promoverá la organización de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos, para una mejor y más efectiva planeación y desarrollo de la investigación en la universidad.

Programa institucional 5. Investigación innovación y desarrollo.

Estrategia institucional 5.2 Asegurar que las líneas y proyectos de investigación que se desarrollen en la universidad tengan impacto en la impartición de los programas educativos, en las actividades académicas, en el avance de las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como en la vinculación con distintos sectores de la sociedad.

Objetivo unidad académica: Impulsar la generación, uso y divulgación del conocimiento

Estrategias

5.1 Promover el desarrollo de proyectos de investigación

5.2 Vincular las actividades de investigación con la docencia

5.3 Impulsar la divulgación de los resultados de investigación

Acciones

5.1.1 Apoyar la participación de profesores-investigadores para integrarse o permanecer en el Sistema Nacional de Investigadores

5.1.2 Favorecer la participación de profesores-investigadores en convocatorias internas y externas de apoyo a proyectos de investigación

5.1.3 Incorporar como ayudantes o becarios de investigación a estudiantes de licenciatura y posgrado en el desarrollo de proyectos de investigación

5.1.4 Incorporar a profesores de asignatura como colaboradores en proyectos de investigación de los profesores-investigadores

5.2.1 Promover que los proyectos de investigación de los Profesores-Investigadores constituyan temas y prácticas de los cursos de metodología e investigación y sus resultados materiales de discusión y análisis

5.2.2 Apoyar la elaboración y publicación de manuales y materiales didácticos de investigación para apoyar cursos de metodología

5.3.1 Impulsar la divulgación de los resultados de investigación mediante el apoyo de la publicación en revistas especializadas, la producción de libros arbitrados y la elaboración de materiales audiovisuales

5.3.2 Organizar foros de investigación donde se den a conocer los resultados de los proyectos de investigación

5.3.3 Asignar de forma anual un presupuesto para apoyar la publicación de resultados de investigación

Debilidad 6. Tres Cuerpos académicos están en formación

Política institucional 15. Se promoverá el establecimiento de redes entre cuerpos académicos de la universidad y entre éstos y otros de instituciones nacionales y

extranjeras de educación superior y centros de investigación de reconocida calidad que coadyuven al desarrollo de sus proyectos y a lograr y/o mantener su consolidación.

Programa institucional 4. Capacidad académica

Estrategia institucional 4.14 Impulsar el establecimiento de un esquema para evaluar el funcionamiento de los cuerpos académicos, así como la pertinencia e impacto de sus líneas de generación y aplicación de conocimiento, y formular programas de desarrollo de tres años en los que se establezcan las estrategias que es necesario implementar para proteger las fortalezas, superar las debilidades identificadas, atender las recomendaciones y observaciones formuladas por la SEP, y propiciar su plena consolidación

Objetivo unidad académica: Impulsar la generación, uso y divulgación del conocimiento

Estrategias

6.1 Impulsar el grado de fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) registrados ante Prodep

6.2 Promover que la investigación que realizan los Cuerpos Académicos tenga impacto y pertinencia social

Acciones

6.1.1 Elaborar planes de trabajo de los Cuerpos Académicos a tres años

6.1.2 Apoyar las actividades de los distintos Cuerpos Académicos de la facultad que promuevan redes de colaboración con otros Cuerpos Académicos intra e interinstitucionalmente

6.1.3 Apoyar la publicación de artículos, capítulos y libros resultados de la investigación de los Cuerpos Académicos de la facultad

6.1.4 Apoyar las solicitudes que presenten los Cuerpos Académicos de la facultad en las convocatorias de movilidad académica

6.1.5 Registrar como colaboradores a docentes de asignatura en los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos

6.1.6 Registrar a estudiantes como ayudantes de investigación en los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos

6.2.1 Promover mediante un Comité de Investigación integrado por los responsables de los Cuerpos Académicos que las Líneas de Aplicación y Generación de Conocimiento respondan a necesidades académicas y sociales específicas.

6.2.2 Promover la colaboración entre Cuerpos Académicos de la facultad e instituciones públicas y sociales

6.2.3 Promover que los proyectos de investigación de los Cuerpos Académicos constituyan temas y prácticas de los cursos de metodología e investigación y sus resultados materiales de discusión y análisis

Debilidad 7. Insuficiente vinculación con empleadores y egresados

Política institucional 19. Se fortalecerán los esquemas de vinculación de la universidad con los sectores público, social y empresarial.

Programa institucional 6. Vinculación y colaboración

Estrategia institucional 6.1 Evaluar, por un comité de expertos, los esquemas vigentes para la vinculación de la universidad con los sectores público, social y empresarial, y con base en los resultados, formular y mantener actualizado un modelos de vinculación de alta pertinencia, en el que se haya atendido las áreas débiles identificadas, incorporando las mejores prácticas institucionales, así como asegurar su alineación al proyecto de visión 2025.

Objetivo unidad académica: Impulsar y fortalecer la vinculación interna y externa

Estrategias

7.1 Incrementar la relación con empleadores mediante los Consejos de Vinculación

7.2 Fortalecer los vínculos con nuestros egresados

Acciones

7.1.1 Conformar los Consejos de Vinculación de la facultad

7.1.2 Programar sesiones periódicas con los Consejos de Vinculación

7.1.3 Proporcionar a los Consejos de Vinculación información sobre cada uno de los programas educativos

7.1.4 Elaborar un plan de trabajo conjunto entre la facultad y empleadores

7.2.1 Actualizar la base de datos de egresados

7.2.2 Elaborar un boletín informativo de las actividades de la facultad dirigido a egresados

7.2.3 Instituir el día del egresado

Debilidad 8. Escasa oferta de actualización profesional

Política institucional 4. Se promoverá la educación a lo largo de la vida.

Programa institucional 1. Oportunidades educativas

Estrategia institucional 1.13 Reforzar las actividades de educación continua asegurando su pertinencia y calidad, y formular los lineamientos y procesos para su operación.

Objetivo unidad académica: Impulsar y fortalecer la vinculación interna y externa

Estrategias

8.1 Elaborar un estudio diagnóstico de necesidades de actualización profesional en el área de humanidades y ciencias sociales

8.2 Diseñar una oferta de cursos de educación continua

Acciones

8.1.1 Llevar a cabo reuniones con egresados de los distintos programas educativos de la facultad para detectar necesidades de actualización en sus áreas de ejercicio profesional

8.1.2 Llevar a cabo reuniones con empleadores de los distintos programas educativos de la facultad para detectar necesidades de actualización en sus áreas de ejercicio profesional

8.1.3 Analizar las tendencias de los mercados laborales profesionales

8.1.4 Recuperar información aportada en los procesos de acreditación

8.2.1 Nombrar a una persona responsable de educación continua

8.2.2 Elaborar el diseño de cursos de actualización profesional

8.2.3 Promover los cursos de actualización profesional

Debilidad 9. Se requiere mejorar el equipamiento a talleres

Política institucional 22. Se procurará que la universidad cuente con la infraestructura y el equipamiento necesarios para el desarrollo de sus programas académicos y de gestión, considerando criterios de protección al medio ambiente

Programa institucional 8. Infraestructura

Estrategia institucional 8.1 Fomentar que el plan rector para la ampliación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y el equipamiento de la universidad, se mantenga actualizado para atender adecuadamente las actividades de docencia, investigación, vinculación y extensión.

Objetivo unidad académica: Fortalecer el equipamiento e infraestructura

Estrategias

9.1 Elaborar un plan de remodelación de talleres

9.2 Elaborar un plan de equipamiento de talleres

Acciones

9.1.1 Elaborar un plan de remodelación del taller de televisión para atender necesidades de producción audiovisual

9.1.2 Elaborar un plan de remodelación de la sala de cómputo multimedia para ampliar su capacidad de atención

9.1.3 Elaborar un plan de remodelación del taller de radio para la incorporación de nuevas cabinas de grabación

9.2.1 Incorporar nuevo equipo en el taller de televisión para convertirlo en el área de producción audiovisual de la facultad

9.2.2 Incorporar nuevos equipos de cómputo en la sala de cómputo multimedia

9.2.3 Incorporar equipos nuevos en cabinas de grabación del taller de radio

Debilidad 10. Se requiere mejorar los procesos de comunicación interna y externa

Política institucional 29. Se procurará que la comunidad universitaria de cada campus y, en particular, los grupos interesados, estén bien informados sobre los programas, proyectos y actividades que se llevan a cabo en la UABC, sus capacidades y contribuciones al desarrollo social y económico de Baja California y del país, así como el uso de los recursos públicos que se le otorgan para la realización de sus funciones.

Programa institucional 11. Comunicación, imagen e identidad.

Estrategia institucional 11.2 Propiciar el uso eficiente y eficaz de los medios electrónicos y espacios diversos al alcance de la universidad para la implementación del programa de comunicación.

Objetivo unidad académica: Mejorar los procesos administrativos y normativos

Estrategias

10.1 Promover la difusión de los distintos procesos y actividades que se realizan en la facultad

10.2 Facilitar los medios y canales para que la comunidad exprese inquietudes y sugerencias sobre los distintos aspectos de la vida de la facultad

10.3 Mantener una política de puertas abiertas

Acciones

10.1.1 Ofrecer a la comunidad mediante el portal *web* y redes sociales información de las distintas actividades que se realicen en la facultad

10.1.2 Ofrecer a la comunidad de forma periódica mediante tabloides información de las distintas actividades que se realicen en la facultad

10.1.3 Ofrecer a la comunidad información relativa al uso de recursos ordinarios y extraordinarios

10.1.4 Mantener actualizada la información de la página *web*

10.1.5 Designar a una persona responsable del manejo del portal *web* y redes sociales de la facultad

10.2.1 Poner a disposición de la comunidad una cuenta de correo electrónico exclusiva de la dirección para recibir observaciones, sugerencias y opiniones

10.2.2 Instalar un buzón para recibir observaciones, sugerencias y opiniones

10.2.3 Organizar reuniones periódicas con representantes de grupo

10.3.1 Priorizar la atención personal a los miembros de la comunidad

10.3.2 Establecer una agenda para atención personal

X) VÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Con la finalidad de ofrecer un seguimiento a las estrategias y acciones propuestas en el presente plan de desarrollo y evaluar los avances se establecen los siguientes mecanismos:

Elaboración de informes anuales

Reuniones semestrales por parte de la dirección con responsables de áreas e instancias de responsabilidad a fin de evaluar logros y resultados obtenidos

Reuniones semestrales con el personal docente al inicio de cada semestre para informar acerca de la consecución de metas en el Plan Operativo Anual

XI) REFERENCIAS

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (2011). *Informe de evaluación del programa de licenciatura en Comunicación.*

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (2011). *Informe de evaluación del programa de licenciatura en Historia.*

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (2016). *Informe de evaluación licenciatura en Sociología.*

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (2016). *Informe de evaluación licenciatura en Docencia de la Matemática.*

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (2016). *Informe de evaluación licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.*

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (2016). *Informe de evaluación licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.*

Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades A.C. (2012). *Proceso de acreditación de la licenciatura en Filosofía.*

Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades A.C. (2012). *Proceso de acreditación de la licenciatura en Lengua y Literatura de Hispanoamérica.*

Universidad Autónoma de Baja California (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019.*